



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GALEANA, N.L.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

EJERCICIO 2021-2024

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 19 NUEVO LEON

PROGRAMA: SG - ELECTRIFICACIÓN SUB-PROGRAMA: 020B - RURAL AMPLIACIÓN

1.- Identificación de la Obra:

No de Obra: PMG-F3-SG-17/2023 Nombre de la obra: AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA

Localidad: EJIDO SAN FERNANDO Municipio: GALEANA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa Contrato:

Modalidad de ejecución: CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

Fecha de concurso: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha de adjudicación: 19 DE DICIEMBRE DE 2023

Número y fecha de contrato: PMG-F3-SG-17/2023 19 DE DICIEMBRE DE 2023

Monto original contratado: \$1,240,409.46

Número y fecha de convenios: -

Monto total de convenios: \$0.00

Monto total de escalatorias: \$0.00

Monto total ejercido de la obra: \$1,240,408.88

Contratista: ING. ALFONSO PERALES GARZA

Fecha de inicio: 20/DIC/2023

Fecha de terminacion: 31/ENE/2024

Fecha real de inicio: 20/DIC/2023

Fecha real de terminacion: 23/DIC/2023

op. 14

3.- Descripción de los trabajos ejecutados:

EL PROYECTO CONSISTE EN: AISLADORES SUMINISTRO DE 11 PZA DE AISLADOR CARRETE, 1 PZA DE AISLADOR DE PORCELANA TIPO 33 PD, 4 PZA DE AISLADOR REMATE INDAEL 34KV, 5 PZA SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLADOR DE PORCELANA TIPO RETENIDA 4R; CABLES 100 M CABLE PARA RETENIDA CLASE A; CLEMAS Y PREFORMADOS SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 PZA CLEMAS 1/0, 5 PZA REMATE RECTO P/RETENIDA 5/16, 15 PZA REMATE CURVO P/RETENIDA 5/16, 2 PZA REMATE PREFORMADO ACSR #2, 215 M SUMINISTRO DE CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 AAC 1/0 N2, 215 M SUMINISTRO DE CONDUCTOR MULTIPLE 2+1 AAC 6, 150 M DE CONDUCTOR MULTIPLE 1+1 AAC 6, 70 KG SUMINISTRO DE CABLE ALUMINIO ACSR 1/0, 15 M COLOCACION DE CABLE DE COBRE 1/0; CONECTORES 13 PZA CONECTOR PARA VARILLA DE TIERRA, 6 PZA CONECTOR DE COMPRESION AC 508, 4 PZA CONECTOR ESTRIBO, 4 PZA CONECTOR PERICO; EQUIPO 2 PZA APARTARRAYO 30KV, 4 PZA CORTACIRCUITO 30KV; HERRAJES 8 PZA ABRAZADERA 1 BS, 6 PZA ABRAZADERA 2BS, 3 PZA ABRAZADERA UL, 11 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASTIDOR B1, 4 PZA CRUCETA PR-200 (PTR CAL 11x2"x4"AC 2.00M DE LONG) GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE 16.10KG, 1 PZA CRUCETA PT-200 (PTR CAL 14x2"x4"AC, 2.00M DE LONG) GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE 11.20KG, 4 PZA GUARDACABO PARA PROTECCION DE CABLE, 4 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUERTO CV-1 (CANAL 4", A-36, 0.35 M DE LONG, 2.9KG), 4 PZA OJO REE (SOLERA 1/4"x2" A-36, 1.07KG) GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, 8 PZA PERNO DOBLE ROSCA 5/8X 20" (REDONDO 16X508MM, A-36) GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, 4 PZA PERNO ANCLA 1PA (REDONDO 5/8", A-36) 2.00 M DE LONG 3.44KG, 4 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECTOR PARA RETENIDA (LAMINA CAL 11, AC, SOLERA 1/4"x1 1/2" A 36) GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE 4.55KG APROX, 2 PZA TORNILLO MAQUINA 5/8 X 4", 1 PZA CAJA ANTIFRAUDE PARA TRANSFORMADOR, 4 PZA CAJA ANTIFRAUDE PARA POSTE; POSTES DE CONCRETO Y MURETES SUMINISTRO Y MONTAJE DE 1 PZA POSTE DE CONCRETO REFORZADO DE 13 M DE ALTURA (CFE PCR 13C600), 4 PZA DE POSTE DE CONCRETO REFORZADO DE 9 M DE ALTURA (CFE PCR 9C400), 8 PZA DE MURETES 110V SENCILLOS, 13 PZA CEPOS PARA INCADO DE POSTES Y MURETES; TRANSFORMADORES 4 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE CV1, 1 PZA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 25 KVA 33000 KV 120/240V; ALUMBRADO PUBLICO 5 PZA SUMINISTRO DE BASE PARA FOTOCELDA, 5 PZA FOTOCELDA 220V, 100 M CABLE THW #8, 40 M CABLE THW #12, 5 PZA SUMINISTRO DE LUMINARIA LED 80W 127/240V, 5 PZA DE MENSULA PARA FOTOCELDA, 5 PZA INSTALACION DE PASTILLA TERMICA 1X30 A; SISTEMAS DE TIERRA 30 KG ALAMBRE DE COBRE CAL 4, 16 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BENTONITA SODICA PARA SISTEMA DE TIERRA, 4 PZA SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA DE 3M DE LONG, 5 PZA DE VARILLA PARA TIERRA 1.5M DE LONGITUD, 4 PZA SUMINISTRO DE CARGA #32 PARA SOLDADURA ENTRE CABLES. TRAMITES Y LIBRANZA DE TRAMITES. LIBRANZA INTERCONEXIONES. CONVENIO DE SUPERVISION

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía afianzadora:	SOFIMEX	
Numero y fecha:	2869777	19 de Diciembre de 2023
Importe \$:	\$124,040.94	
Periodo de vigencia:	19 de Diciembre de 2023 hasta que se dicte la resolución definitiva por autoridad competente	

Fianza de Anticipo:

Compañía afianzadora:	_____
Numero y fecha:	_____
Importe \$:	_____
Periodo de vigencia:	_____

Señala si la garantía de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la mismas.

Fianza: _____ Fideicomiso: _____
Fianza: _____

pbh

Compañía afianzadora: _____
 Número y fecha: _____
 Importe \$: _____
 Periodo de vigencia: _____
 Fideicomiso: _____
 Institución financiera-banco: _____
 Número y fecha: _____
 Importe \$: _____
 Periodo de vigencia: _____

5.- Inversión:

	Año Fiscal	Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios
inversión Aprobada	2023	\$1,240,456.80	\$0.00	\$1,240,456.80	\$0.00	\$0.00
inversión Ejercida	2023	\$1,240,408.88	\$0.00	\$1,240,408.88	\$0.00	\$0.00

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos (Administración Directa)

Estimación No.	Periodo	Amortización de Anticipo	Importe
Anticipo:			\$0.00
1a Estimación	20/Diciembre al 21/Diciembre de 2023	\$0.00	\$699,696.20
2a Estimación y Finiquito	22/Diciembre al 23/Diciembre de 2023	\$0.00	\$540,712.68
	Sub-total	\$0.00	
	I.V.A.	\$0.00	
	TOTAL	\$0.00	\$1,240,408.88

Estimaciones extraordinarias:

Aditiva 1:		\$0.00
Aditiva 2:		\$0.00
Deductivas:		\$0.00
Extra:		\$0.00
Escalatorias: No.		\$0.00
		\$1,240,408.88

Saldo: \$0.58

Señala si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

PH

SI

7.- Participó el Comité Comunitario: Si X No

8.- Señala la forma de participación del Comité Comunitario:

EN LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

9.- Términos en los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente Acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año mas a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen, podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Una vez firmada la presente Acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptaran reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de su firma.

10.- Entrega- Recepción.

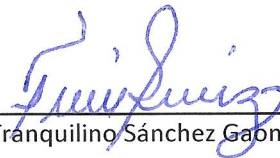
El Municipio de Galeana, N. L. Recibe la Obra del Contratista: Ing. Alfonso Perales Garza, y por medio de esta Acta y en este momento hace entrega a: **Comité de Obra**. Quien será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9, y de lo cual quedo debidamente enterado el Comité Comunitario.

Se firma este ejemplar en original en la localidad: **Ejido San Fernando**, Municipio de Galeana, Estado de Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día 08 del Mes de Enero de 2024.



Por el Municipio:

C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores
C. PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Tranquilino Sánchez Gaona
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA



ING. ALFONSO PERALES GARZA

Por la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Gobierno del Estado

Por la Secretaría de Igualdad e Inclusión

Lic. Maria Teresa Herrera Tello

Lic. Martha Patricia Herrera González

Por el Comité Comunitario de la Obra:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Martha Eliza Valdez Palacios	Presidente	<u>Martha Eliza Valdez P.</u>
Sandra Karina Rosales Perales	Secretario	<u>Sandra Karina P.</u>
Maria de Jesus Valdez Palacios	Tesorero	<u>Maria de Jesus Valdez P.</u>
Tomasa Prado Espinoza	Contralor Social	<u>Tomasa P.</u>

Si la firma es condicionada anotar:

Nombre: _____ Cargo: _____

Entidad o Dependencia: _____

Firma: _____

Razones: _____

Si existe inconformidad por parte del Comité Comunitario anotar las razones:

El Acta se levantará sólo con las firmas de los servidores públicos e invitados que hayan estado presentes.

f'

phi